

Desarrollo
profesional y personal

20 créditos

Curso académico 2022-2023

Economía e Intermediación Inmobiliaria

del 23 de enero al 30 de septiembre de 2023

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, actividades presenciales obligatorias, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Economía Aplicada y Gestión Pública

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Esta actividad no está publicitada en el [curso académico más reciente \(2023-2024\)](#).

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2022/2023

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la UNED, al ser un Curso de Experto Profesional, no existen requisitos mínimos de naturaleza académica para poderse matricular en él.

Sus principales destinatarios son las personas que ya trabajan en las Agencias de Intermediación Inmobiliaria, así como aquellas otras que deseen incorporarse a ellas.

En virtud del Plan de Incentivos a la matrícula en Cursos de Formación Permanente aprobada por la UNED, las entidades, asociaciones, colegios profesionales, colectivos o empresas, relacionadas con el sector inmobiliario, que matriculen a grupos de 3 o más personas, podrán obtener un descuento de hasta el 20% en el precio de la matrícula del curso, sin que dichas ayudas puedan afectar al precio del material necesario para el seguimiento del curso. La adjudicación de dichas ayudas se hará por la dirección del curso entre los alumnos que lo soliciten y con el límite de que el conjunto de ayudas no haga incurrir en un déficit del curso que lo haga inviable para su gestión. Se deberá presentar carta de la entidad, asociación, colegio profesional, colectivo o empresa acreditando la vinculación del alumno con la entidad. Estos incentivos son incompatibles con otro tipo de Ayudas al Estudio (Ver enlace www.formacionpermanente.uned.es Ayudas al Estudio)

1. Presentación y objetivos

El Curso ofrece formación básica para que, quienes lo deseen, puedan iniciarse con garantías suficientes en la actividad inmobiliaria, y/o actualizar/tecnificar sus conocimientos en las áreas del asesoramiento, gestión e intermediación inmobiliaria.

2. Contenidos

Módulos obligatorios:

- 1.- Aspectos generales de la actividad inmobiliaria y de los mercados inmobiliarios.
- 2.- Aspectos jurídicos privados de la actividad inmobiliaria.
- 3.- Aspectos jurídicos públicos de la actividad inmobiliaria.
- 4.- Fiscalidad inmobiliaria.
- 5.- La valoración inmobiliaria.
- 6.- Economía y gestión empresarial inmobiliaria.
- 7.- La gestión de las agencias de intermediación inmobiliaria.
- 8.- Marketing inmobiliario y ventas.

3. Metodología y actividades

La metodología docente del curso será acorde con el modelo de formación a distancia de la UNED. De acuerdo con él, el alumno dispondrá para su estudio de:

- 1.- Material didáctico específico, conformado básicamente por:

1.1.- Una Guía Didáctica en la que se recogerá, detallada y sistematizada, toda la información (objetivos, calendario, planificación de las actividades, evaluaciones, indicaciones del equipo docente...) que es necesaria para el seguimiento, aprovechamiento y superación del curso.

Específicamente se establecerán en ella unos cronogramas de estudio para el mejor seguimiento del curso sin que esto impida al

alumno la amplia flexibilidad que es inherente a la enseñanza a distancia en cuanto a la organización del tiempo de estudio.

1.2.- Unas Unidades Didácticas, es decir, unos textos, presentados en forma de Temas colgados de la Plataforma, con los contenidos de las materias que conforman el programa docente del curso. Dichas unidades serán diseñadas y elaboradas específicamente para el mismo, por profesionales especializados, con un lenguaje didáctico, claro y sencillo pero riguroso.

2.- Tutorías personales, atendidas por el profesorado del curso a través del teléfono, del correo postal o de los medios telemáticos, fundamentalmente a través de Internet mediante la plataforma educativa ALF-INNOVA-UNED.

3.- Sesiones presenciales y sesiones virtuales a través del Aula AVIP. Serán reuniones en donde los alumnos, además de tener la oportunidad de conocer en directo a sus otros compañeros y al profesorado del curso, recibirán determinadas enseñanzas por parte de estos últimos. Dichas sesiones serán siempre voluntarias y se grabarán a través del sistema de Aulas AVIP de la UNED para que el alumno tenga la oportunidad de visualizarlas en cualquier momento.

Además, en algunos casos, se podrá participar en estas sesiones a distancia. Ello será posible:

3.1.- A través del sistema de vídeo-conferencia que dispone la UNED (AVIP).

3.2.- Por Internet, incluso desde el domicilio del alumno, siempre que éste disponga de una conexión y un equipo adecuado.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

A todos los alumnos se les entregará como material para el estudio:

- Una Guía Didáctica.
- Varias Unidades Didácticas con los contenidos docentes de cada uno de los temas que conforman el programa.

5. Atención al estudiante

a) La atención administrativa al alumno se realizará a través de:

- Preferentemente a través de la Secretaría del Curso, que funcionará de lunes a viernes, en días lectivos, de 10 a 13 horas, en el teléfono 91 3567275.

Correo electrónico: gestion-clinicas@adm.uned.es

- La Secretaria del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública.

Tfno : 91-3988068

Facultad de Derecho

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

C/Obispo Trejo, 2

28040 Madrid.

b) La atención docente al alumno se realizará a través de :

- Preferentemente, mediante tutorías virtuales, a través de la Plataforma ALF-INNOVA-UNED. Desde esta plataforma los alumnos podrán dirigir sus consultas al profesorado utilizando las distintas herramientas que se ofrecen en ella (correo electrónico, foros, chat, etc...)

- Sesiones presenciales y videoconferencias sobre determinados aspectos temáticos del curso

6. Criterios de evaluación y calificación

Al final del curso se realizará una prueba de carácter global como evaluación del mismo. Dicha prueba, a elección del alumno, será sobre la totalidad de los módulos obligatorios del programa .

Dicha prueba será presencial y se realizará en Madrid. No obstante, también podría llevarse a cabo en otros lugares atendiendo a las zonas geográficas en donde exista un amplio número de alumnos matriculados, quedando esta opción a criterio de la dirección del curso.

7. Duración y dedicación

8 meses (23-enero 2023 - 30-septiembre 2023)

20 créditos

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

TRANCHEZ MARTIN, JOSE MANUEL

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

GUIROLA LOPEZ, JOSE MANUEL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

PASCUAL MIRAVALLES, JUAN ANTONIO

Colaborador - Externo

ROJO ALONSO, BEATRIZ

Colaborador - Externo

VILLARROYA MARTÍN, MIGUEL

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 800,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Las entidades, asociaciones, colegios profesionales, colectivos o empresas, relacionadas con el sector inmobiliario, que matriculen a grupos de 3 o más personas, el descuento no afecta al precio del material necesario para el seguimiento del curso. Se deberá presentar carta de la entidad, asociación, colegio profesional, colectivo o empresa acreditando la vinculación del alumno con la entidad. La adjudicación de dichas ayudas se hará por la dirección del curso entre los alumnos que lo soliciten y con el límite de que el conjunto de ayudas no haga incurrir en un déficit del curso que lo haga inviable para su gestión..

Descuento aplicado: 20%.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2022 al 13 de enero de 2023.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: predondo@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.